

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	CAPÍTULO	05

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos y equipos médicos, alimentos y servicios.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de participación de Cenabast en el gasto devengado en farmacia del Sistema Nacional de Servicios de Salud</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Monto total intermediado por CENABAST en el SNSS año t/Gasto devengado en farmacia del SNSS año t)*100)</p>	47 %	48 %	48 %	42 %	60 %	NO	70%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Monto total intermediado al Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).Gasto en farmacia: Reporte de Subsecretaría de Redes Asistenciales, del Departamento de Presupuesto con información del gasto devengado en farmacia del S.N.S.S.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p>	1
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos y equipos médicos, alimentos y servicios.</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de Ingresos totales Percibidos año t en relación a los Ingresos totales Devengados año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Total de Ingresos percibidos año t/Total de Ingresos devengados año t)*100)</p>	71 %	77 %	65 %	82 %	80 %	SI	103%	30%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Seguimiento mensual de indicador de ingresos</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Balance de Comprobación y de Saldos</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Servicios de Apoyo Logístico.	<p><i>Calidad/Resultado Intermedio</i></p> <p>Porcentaje de notas de ventas de fármacos y dispositivos medicos entregadas a clientes en la fecha comprometida.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° total de notas de venta de fármacos y dispositivos medicos entregadas a clientes en la fecha comprometida/N° total de notas de venta de fármacos y dispositivos medicos entregados a clientes en el año t)*100)</p>	78 %	0 %	90 %	88 %	90 %	SI	98%	15%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Mensual Unidad Control Logístico.</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos y equipos médicos, alimentos y servicios.</p> <p>•Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).</p> <p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos y equipos médicos, alimentos y servicios.</p> <p>•Servicio de Intermediación para establecimientos de salud de la Atención Primaria.</p>	<p><u>Economía/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de ahorro en canasta de fármacos e insumos intermediados por CENABAST en relación a la misma canasta comprada individualmente por establecimientos de salud del Sector Público a través de plataforma electrónica Mercado Público.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Canasta de fármacos e insumos valorizada a precio promedio obtenidos en Chilecompra por establecimientos de salud menos canasta de fármacos e insumos valorizada a precios de CENABAST por establecimientos de salud)/Canasta de fármacos e insumos valorizada a precios promedio obtenidos en Chilecompra por establecimientos de salud))*100)</p>	27.35 %	29.84 %	26.12 %	28.04 %	27.00 %	SI	104%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe que contiene la definición de la canasta de productos para la medición, descripción del proceso de depuración de datos, y el cálculo de resultado con el registro de productos, precios para el numerador y denominador, cálculo de ahorro individual y global por semestre.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> archivo base y cálculos que incluye la identificación de las hojas en relación a cada proceso mencionado en dicho Informe.</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Servicios de Apoyo Logístico.
&nbsp;&nbsp; - Servicio de Información Estratégica</p> <p>•Servicios de Apoyo Logístico.
&nbsp;&nbsp; - Servicio de Distribución.</p>	<p><u>Calidad/Resultado Final</u></p> <p>Porcentaje de notas de venta de fármacos, dispositivos y equipos médicos generadas por Cenabast con reclamos por error en el despacho</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de notas de venta de Fármacos, dispositivos y equipos médicos generadas por Cenabast con reclamos por error en el despacho año t/N° de notas de venta de fármacos, dispositivos y equipos médicos generadas por Cenabast año t)*100)</p>	1.7 %	1.7 %	1.6 %	1.5 %	1.5 %	SI	98%	15%	<p><u>Reportes/Informes Informe Subdepartamento Control Logístico - infome página WEB OIRS</u></p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p>	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	80%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	20%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-El Ministerio de Salud, comprometió con la Cámara de Diputados la Focalización de Compras junto a la instrucción de No realizar Compras como tampoco Distribuir lo Programado a los Municipios con endeudamiento, dicha instrucción afectó la Facturación Proyectada (Ordinario N°1323 de abril 2011, Ordinario N°1624 de mayo 2011 y Ordinario N°1866 de Junio 2011), bajo el sistema convenido el año 2011, los establecimientos de S.N.S.S. pueden libremente ajustar sus programaciones de compras originales sin ningún inconveniente para ellos, reemplazando CENABAST por compras directas a proveedores lo que provocó un desmedro en la participación del gasto.